

# hacia la igualdad

elmundo.es 

PORTADA

NOTICIAS

ENTREVISTAS

BUZÓN DE QUEJAS

AVANCES TÉCNICOS

AGENDA

ESPECIALES

ENLACES



El ministro de Asuntos Sociales, Jesús Caldera (Foto: EFE)

LENGUA DE SIGNOS

## LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS SE MUESTRAN SATISFECHOS CON EL PROYECTO DE LEY

EFE | ELMUNDO.ES

En el debate sobre la aprobación de la ley que regula la lengua de signos, el ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, Jesús Caldera se congratuló de que los sordos "tengan por fin derecho a expresarse por los medios que elijan" y dijo que esta ley será una forma de "acercarnos a una realidad no siempre es bien conocida".

Además, agradeció al Cerami y a todas las organizaciones de sordos, su trabajo "en favor de la dignidad de todos" y de la "real integración de estas personas".

Al finalizar el debate, en la Sala de Columnas del Congreso, el ministro se fotografió con medio centenar de representantes de las asociaciones de sordos, sordociegos y discapacitados auditivos, y con los representantes de todos los grupos parlamentarios, quienes fueron obsequiados con manos de colores, símbolo de este colectivo.

### Reacción de los grupos

Desde el grupo mixto, la diputada Olaia Fernández mostró su agradecimiento a todas las organizaciones implicadas que "nos han aportado sus recomendaciones y ayuda" para redactar un texto que "reflejara las ideas y soluciones del movimiento asociativo que ha impulsado esta ley".

No obstante, lamentó que la tribuna del Congreso no cuente con un traductor de la lengua de signos.

Carmen García Suárez (ICV) dijo que esta ley era "una asignatura pendiente del Estado de Bienestar", una recomendación de la ONU y una manera de igualar derechos a "muchos ciudadanos de este país".

Por su parte, Emilio Olabarria (PNV) destacó el buen ambiente en los trabajos de redacción de la ley, tanto con los grupos como con las asociaciones que representan a este colectivo y subrayó que "estas son las leyes que debían estar en los periódicos y no la política de espectáculo que muchas veces se hace desde esta Cámara".

Para Joan Tardá (ERC), "era una injusticia no tener un marco legal que alejara a las personas sordas o con discapacidad auditiva de mayores dificultades y de la exclusión social".

Carles Campuzano (CiU) recordó que la ley apuesta por la "inclusión efectiva de las personas sordas en igualdad de derechos y deberes y reconoce la profunda igualdad de estas personas".

Finalmente, Miguel Barrachina (PP) señaló que los grupos del Congreso han trabajado con los representantes de las personas sordas pero "sin sentir compasión por ellos, porque nos han demostrado que son y serán todo aquello que se propongan, aunque las administraciones son indispensables para suprimir barreras y facilitar sus derechos".

A pesar de que los 'populares' están satisfechos con el reconocimiento oficial de la lengua de signos, consideran que la norma está "escasamente dotada" económicamente hablando.